

pleó quatro años. En estos procesos deponen jurídicamente mas de quatrocientos testigos , y entre estos muchos fueron de grande autoridad , letras , virtud y nobleza. Mientras se formaban los procesos iban concurrendo á obra tan pia, Madrid con su generosa liberalidad , los fieles con sus limosnas ; y el santo Patron con sus milagros.

Don Antonio Diaz de Navarrete , Regidor perpetuo de esta Villa y Contador del Consejo de Hacienda , cayó enfermo en 5 de Noviembre de 1595 con una especie de tabardillo, que quando ( despues de haberle durado mucho tiempo ) juzgaron habia mejorado , se halló en el último peligro de la vida. Recibió por orden de los Médicos los Santos Sacramentos con la devocion y conformidad propia de un buen Católico ; y volviendo despues á visitarle los mismos Médicos , desconfiados totalmente de su vida , le dixeron hiciese testamento , y se dispusiese para morir , porque su vida duraria muy poco. Su muger Doña Ana de Reynoso comenzó á llorar , y llegándose con mucho sentimiento á la cama del enfermo le encargó que se enco-

méndase con mucha confianza al Señor S. Isidro , que , si convenia , el Santo le alcanzaria de Dios la salud. El enfermo convino en el consejo que le daba su buena muger , y estando en esto entró el Escribano. Comenzó Don Antonio á hacer su testamento ; y entre otras mandas que hizo , mandó dos ducados para la Canonizacion de San Isidro. Tan acepto fue á los ojos de Dios y del Santo este legado pio , que apenas le acabó de expresar por su boca , y el Secretario trasladarle al papel , quando luego mejoró , se le quitó la calentura , y dentro de solos cinco dias se levantó bueno y sano , sin otra medicina. Cosa fue esta que admiró á todos ; pero fue mas prodigio , que despues que sanó de esta enfermedad mortal , pasados algunos dias, le vinieron unas tercianas tan fuertes que le pusieron segunda vez en el artículo de la muerte. Estando en este aprieto se acordó de la manda que tenia hecha á S. Isidro en su testamento , y llamando á su muger la dixo : *Ana , ¿sabes lo que se me ha propuesto ? que no tengo de estar bueno basta que cumplamos aquella manda que los dias pasados hice en el*

testamento para la Canonización de S. Isidro. Pues si en eso consiste, respondió Doña Ana, voy á enviar los dos ducados. Cumplida ya la piadosa oferta, sin otra medicina quedó luego el enfermo sano y sin calentura. Todos celebraron esto por nuevo milagro del glorioso Labrador, pues tenían por cierto que remedios del mundo no podían sanarle, y quando lo lograran no podia ser con tanta brevedad.

De allí á dos años, por Julio de 1597, cayó enfermo en casa de un Platero de Madrid llamado Rodrigo de Lazarte, un Portugues. Al quarto dia de su enfermedad le desahuciaron los Médicos, y fue necesario que sin dilatarlo para el quinto, en aquel mismo hiciese testamento, y recibiese los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extrema-Uncion, disponiéndose para la última partida, que en juicio bien fundado de los Médicos se acercaba por instantes. Pasó casi toda aquella noche con tanta fatiga y desasosiego, que quantos le asistian á cada paso entendian se les quedaba muerto, por los grandes y frecuentes parasismos que le

daban. El menor de ellos era suficiente para ocasionarle la muerte; pero diez ducados, que en su testamento habia mandado para la Canonización de nuestro santo Patron, fueron la redencion de su vida.

Ya que iba acercándose el dia se halló algo aliviado, y le dexaron sosegar por un rato. A la mañana, entrando á verle Ana Maria Martél, muger del referido Platero, y hallándole muy aliviado, y sumamente alegre y contento, le dixo, que, segun parecia, estaba ya mejorado, y aun bueno. *Si señora*, respondió Juan Lopez, que así se llamaba el enfermo, *ya no necesito de Médicos, que otro mejor me ha sanado. ¿Otro mejor?* dixo ella: *¿Y quién es ese Médico?* A que satisfizo el enfermo, diciendo: *Que habian estado allí haciéndole compañía unos niños, y con ellos un Varon venerable, vestido de hábito de religioso: que quando les vió pensó vendrian por la limosna de unas Misas que habia mandado decir, y dado orden para que las pagasen.* Mas aquel hombre venerable, vestido de hábito monástico, satisfaciendo á este su pensamiento, le dixo: *No venimos por esa limosna, sino á visitar-*  
te,

te, que yo soy S. Isidro. Con esto desapareció, quedando desde entonces sin calentura y con un gran consuelo. Mucho logró por poco dinero. Vino despues un Médico, y hallándole tan mejorado se admiró de tan repentina mutacion, y sabiendo la causa, dixo: *Señor Fidalgo, de vocè gracias al bienaventurado S. Isidro Castexão, que en verdad en verdad, amigo mio, que si no fuera por él, esta noche las ha volado vocè sin remedio.* Era el Portugues muy buen christiano, temeroso de Dios, cuidadoso de su conciencia, y hombre de mucha realidad; y quando esto no fuera bastante motivo á la pronta creencia, publicaban la verdad de la aparicion la repentina salud del cuerpo, y el gozo que revosaba el alma por el semblante. Pagó al punto los diez ducados, y quedó tan aficionado al glorioso Labrador, que su mayor complacencia era oír sus virtudes, y contar sus milagros. Así manifestaba el Santo lo que agradecia le procurasen su Canonizacion solemne, en cuya honra tambien se manifestó interesada su santa Consorte.

Doña Ana Maria de Remesal; muger que fue de D. Melchor

Palacios, criado del Rey, tenia una hermana soltera llamada Doña Maria Ana de Remesal. Deseaba Doña Ana que esta su hermana hallase casamiento correspondiente á su persona y calidad. No dexaba piedra por mover, solicitando con vivas diligencias el logro de sus buenos deseos, por evitar los inconvenientes y trabajos que suelen resultar (y mas en la Corte) del dexar sin estado y acomodo á semejantes personas nobles y honradas. Como la doncella acaso tenia menos dote que vocacion, no hallaban matrimonio tan presto como quisieran, ni con las prendas que deseaban. Valiéronse del patrocinio de San Isidro, y encomendándole muy de veras su pretension, ofreció Doña Ana Maria dar en el dia que se casase su hermana, cierta cantidad de dinero para la Canonizacion del Santo. Con esto dispuso el Cielo tan bien las cosas, que en 29 de Setiembre de aquel mismo año de 1597, dia de S. Miguel, se casó Doña Maria Ana con un Caballero igual á sus prendas, y de caudal mayor que el que esperaban. Ocupada Doña Ana aquel dia con el aparato de la boda, y con el contento

de ver ya logrados sus deseos, se olvidó de la promesa; pero el Cielo la envió su recuerdo.

Estando el día siguiente por la mañana, á su parecer dormida, vió entrar en su aposento una Labradoradora muy ayrosa, vestida de colores, con su toca rebozada, y la una punta suelta al ayre. Venia con ella un hombre grosero, muy moreno y feísimo, que en una mano traía un varal, y en la otra una cadena, y con ella atado un perro grande y negro como la pez. Llegóse la Labradoradora á Doña Ana con una presencia muy mesurada, y poniéndola la mano sobre el hombro se volvió hácia aquel horrible gayan, y le dixo: *Esta es la que debe el dinero para la Canonización de S. Isidro.* Al punto él echó el perro á la pobre Señora, y el rabioso sabueso se agarró con grande ansia de los vestidos, como que la queria despedazar. Comenzó Doña Ana con grande aflicción á clamar: *Señora, Señora, yollevaré el dinero.* La Labradoradora, que con mucha seriedad se iba ya á salir por la puerta, volvió el rostro, y con muy grave imperio dixo: *Pues déxala.* Y al pun-

to desapareció todo. Conoció Doña Ana que aquella Labradoradora habia venido de parte de Dios á ejecutarla; y temiendo volviere otra vez mas enojada, no sosegó su sobresalto hasta que vió cumplida su promesa.

Executado que hubo está Señora lo prometido, quedó siempre con el deseo de saber quién seria aquella Labradoradora tan ayrosa y agraciada, que infundiendo temores, se llevaba tras sí los afectos, en quien se unia tan maravillosamente el enojo con el agrado, y hasta los enfados revosaban dulzuras. Como cumplida su promesa, no la temía ya executora de justicia, la deseaba conocer amiga de gracia. Quisiera volverla á ver, gozar de su conversacion, ó á lo menos saber quién era tan graciosa Serrana. Andando en estos deseos, entró un día en la Iglesia de nuestra Señora de Atocha, y reparando en un quadro que habia allí, vió una pintura de Santa Maria de la Cabeza (nunca habia visto pintada á la Santa), y al punto que miró la imagen conoció que aquella era la Labradoradora que se la apareció. Otro día fue á la hermita de

de S. Isidro, donde estaba otra pintura de la Sierva de Dios, y mirándola con todo cuidado se afirmó mas que aquella era la que en sueño ó vision imaginaria habia visto; y ultimamente, sabiendo que aquella bendita Labradora era la dichosa Esposa de San Isidro, acabó de asegurarse que fue la executora de su oferta, como quien es tan interesada en el mayor culto de su santo Marido. El prodigio referido se testifica jurídicamente en la informacion plenaria que ante Monseñor D. Antonio Cayetano, Arzobispo de Capua, y Nuncio Apostólico, se recibió en 1616 para la Canonizacion de esta Sierva de Dios en Madrid.

## CAPITULO XIV.

*Prosigue la causa de la Canonizacion: honra Paulo V sus virtudes con el Decreto de su Beatificacion; y se recibe la noticia con indecible gozo en la Corte Católica.*

**E**l Rey Felipe II, llamado *el Prudente*, murió á 13 de Setiembre 1598, y de allí á catorce dias, que se detuvo acrisolando en el

Purgatorio, pasó á la Gloria, segun contestaron algunas revelaciones que se dignó hacer nuestro Señor en diversos parages á diferentes personas de mucha virtud. Sucedióle en el Reyno su hijo Felipe III, de santa memoria, cuyos primeros cuidados se emplearon en desterrar de sus dominios los Moros que habian quedado feudatarios con pretexto de paz; y era mucha la guerra que continuamente levantaban contra Dios y contra el Rey, con traydor disimulo; en fin, este Católico Príncipe se empeñó en libertar á España de este enemigo, tanto mas dañoso, quanto mas doméstico; y lo consiguió felizmente en término de dos años, con la expulsion de mas de un millon de Moriscos, Christianos fingidos, y verdaderos Mahometanos. Concluida esta heroyca empresa en el año de 1611 (por la qual mereció nuevamente este Rey el gloriosísimo renombre de *Católico*, no menos que Fernando V le mereció de la Sede Apostólica para sí, y para todos sus sucesores en este Reyno, por haber echado de todos sus Estados mas de sesenta mil Judíos en el

año de 1492) convirtió su Real ánimo, y Católico zelo á la consecucion de la Canonizacion solemne de nuestro Patron Isidro.

En el mismo año de 1611 se volvió á tratar con viveza esta piadosa causa. Hallábase ya elevado á la Silla Apostólica el Cardenal Burgesio, con nombre de Paulo V, á quien el Rey Católico escribió y suplicó, por medio de D. Francisco de Castro su Embaxador, tuviese por bien colocar solemnemente en los altares al Siervo de Dios Isidro quanto antes. Presentáronse á su Santidad para este mismo efecto cartas, instancias y suspiros de los Reynos de Castilla y Leon, del Clero y Pueblo de Madrid, de la Cofradía Sacramental de S. Isidro, de muchos Prelados é Iglesias de España, particularmente de la Primada de Toledo, como mas interesada en los honores de su Diocesano: y para que el Santísimo se inclinase con toda eficacia á hacer con su Apostólica autoridad mas auténticas y autorizadas las virtudes y maravillas de tan prodigioso Madritense, y mas clásico y canónico el culto y veneracion de Varon tan

de muchos siglos antes adorado, juntaron á sus reverentes eficaces expresiones un proceso compulsorial: en él se incluian los tres que se formaron por autoridad del Cardenal Quiroga, del Nuncio Camilo Cayetano y del Archiduque Cardenal.

Luego que se presentó en Roma este proceso á su Santidad, se le remitió á tres Oidores de la Sacra Rota, para que visto, se hiciese relacion á su Beatitude de los méritos de la causa. Hiciéronlo muy á satisfaccion, informando de que aquellos Procesos probaban bien y cumplidamente la excelencia de vida, heroicidad de virtudes, y verdad de milagros en vida y muerte del gran Siervo de Dios Isidro. Mas como la Santa Sede no canoniza solemnemente con solo los Procesos ordinarios, sino que con particular autoridad suya se han de formar otros nuevos, segun estilo de la Corte Romana, con individual acuerdo del Sumo Pontífice, despachó la Sacra Rota las remisorias con el rótulo á la Corte de Madrid. Nombró por Jueces Apostólicos para formar nuevos, mas jurídicos y especiales proce-

cesos en orden á la causa , al Eminentísimo Señor D. Bernardino de Roxas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo; á Fr. D. Francisco de Sosa, despues de General de los Menores de la Observancia, Obispo de Canarias, y á D. Juan de Hocces, Canónigo y Tesorero de la Iglesia de Cartagena. Hicieron estos Señores dos Procesos, uno compulsorial, que incluía los tres primeros Procesos informativos, y muchas Bulas Pontificias, con otras varias escrituras: otro era remisorial, que constaba de doscientos y sesenta y cinco testigos, jurídicamente exáminados: y concluidos se enviaron á Roma. En estos se incluye, no solo la Historia original de Juan Diácono, jurídicamente copiada, sino todo quanto de la vida, muerte, virtudes y milagros de este glorioso Labrador refiero en esta Historia, á excepcion de tal qual suceso, que se hallará en las informaciones de su santa Consorte.

El Rey y Senado de Madrid, considerando que negocio de tanta entidad pedía particular sugeto, que con viveza y especial cuidado lo tratase, eligieron á D.

Diego Barrionuevo, Caballero del Hábito de Santiago, Regidor perpetuo, y Alferéz Mayor de esta Villa, sugeto tan generoso como noble, y no menos piadoso que discreto, para Agente de esta causa en la Corte Romana. Habíase hallado este Caballero impedido en cama con una gota artrética tan recia, que le habia baldado pies y manos. Estuvo así expresando en un continuo ay su importuno dolor, hasta que encomendando su dolencia á S. Isidro, fue libre de tan penoso martirio. No se vinculó el Santo con este favor corto agradecimiento; pues luego que fue nombrado por Agente de su Canonizacion, recibió el honroso cargo con sumo gusto, por servir á su Rey, á su Patria, y principalmente á su santo Patron. Pasó á Roma, donde se portó con tan generoso desempeño, que hizo se echase bien de ver la fuerza de su devocion, el decoro de su linage, y la magnificencia de la Villa de Madrid, Corte del mayor Monarca. Luego que llegó á la Ciudad de Roma, manifestó sus Poderes, y presentó los instrumentos y probanzas necesarias

rias para el fin de su destino. Manejó la dependencia con tanto garbo, destreza y vigilante solicitud, que en breve fue decretado así en la Sacra Rota, como en la Sagrada Congregacion de Ritos, que siempre, y quando quisiese el Santísimo podia proceder á la solemne Canonizacion.

Influyó el Pontífice en el buen exito de esta causa por todos aquellos conductos que el Espiritu Santo tiene inspirados á su Iglesia. Por todos ellos percibió el buen olor de la heroyca virtud y milagrosa santidad de Isidro; y á devotas instancias del Rey Católico, á rendidos ruegos del Clero y Villa de Madrid, y á vivas diligencias de Barrionuevo, dió Decreto Apostólico declarando *Bienaventurado* á este insigne Labrador, que vistiendo tosco sayal en la tierra, se manifiesta con gala de gloriosas luces en el Cielo. Selló el Santísimo Paulo V este Decreto para perpetua memoria con su Anillo ( diamante preciosísimo del mejor Pescador y mayor Príncipe S. Pedro ) en Santa Ma-

ria la Mayor de Roma á 14 de Junio de 1619. En él decretó que se pueda poner libre y licitamente en el Martirologio, determinando el dia 15 de Mayo para celebrar perpetuamente su Fiesta, con Oficio y Misa en los Reynos de España, Portugal, Algarbes, Indias Orientales y Occidentales, y en Madrid con Octava como Patron (1). Donde es de advertir, que este Patronato no le instituyó ahora de nuevo Paulo V, sino que le confirmó, aprobando así el haberle recibido desde antiguo, y venerado desde tiempo inmemorial por Patron.

Llegó la Bula y noticia de la Beatificacion á España, que la recibió con singulares demostraciones de regocijo; pero Madrid, que al bienaventurado Isidro le habia merecido hijo, se mostró madre llena de alegrías, coronada de honores, y sagradamente envanecida de parabienes. Quiso dar, con pública expresion, evidencias de su extraordinario gozo; pero como su Rey se hallaba con el Príncipe Real Felipe Victor de la Cruz, su hi-

(1) *La Misa y Oficio propio del Santo, que hoy se reza en las Iglesias de España, concedió Urbano VIII en 27 de Marzo de 1625.*



hijo, celebrando Cortes en Lisboa, determinó, con acerto y acuerdo, no pasar á públicas demostraciones de su júbilo hasta que Rey y Príncipe volviesen de Portugal, á fin de que con su Real presencia hiciesen la fiesta, mas dichosa, y el regocijo de los Madritenses mas cumplido. Con este bien mirado motivo se detuvieron en Madrid las aclamaciones festivas de la Beatificación; y las dilataron (aun mas tiempo del que pensó el deseo devoto) las altas disposiciones de Dios, como se refiere en el capítulo inmediato.

#### CAPÍTULO XV.

*Caminando el Rey desde Lisboa á Madrid le acomete con rigor en Casarrubios una enfermedad mortal; mejora á presencia de S. Isidro: con la ocasion de esta prodigiosa salud recuerda la pluma otros beneficios semejantes con personas Reales.*

**H**allábase el pais Portugués alterado, ó por la indiscreta presuncion de los naturales del Reyno, ó por el defectuoso gobierno de los Ministros del Rey, con que le fue conveniente

al muy Católico Monarca Felipe III pasar de Madrid, su Corte, á Lisboa, su Ciudad. Dia de los Príncipes de los Apóstoles hizo su entrada en aquella Capital de Portugal con su hijo D. Felipe Víctor de la Cruz, entonces Príncipe de Asturias, y despues Rey de España. Juráronle allí Príncipe hereditario Domingo 14 de Julio de 1619 y al dia siguiente se abrieron Cortes en aquella hermosa Ciudad, para alivio y sosiego de aquel apreciable Reyno. Sosegados los ánimos y finalizadas las Cortes, dió el Rey la vuelta para su Corte de Madrid, y llegando á Casarrubios del Monte el dia 12 de Noviembre del mismo año de 1619-puso en gran cuidado á los Médicos y á todos una enfermedad, que con gran peligro se apoderó de la Persona Real. Fue forzosa la detencion en esta Villa, porque ni la dolencia daba lugar á proseguir el camino, ni permitia se dilatasen un punto los remedios. Viendo que por instantes se arreciaba el mal, se llegó al Rey el Duque del Infantado, y le dixo: *¿Señor, quiere V. Magestad se traiga el cuerpo de S. Isidro?* A que respondió

dió el muy Católico Rey : *No, no, basta que me traigan su abijada.* ¡ Oh regio exemplar de respetuosa veneracion á los Santos!

No es creible la general demostracion de sentimiento que se vió en Madrid por la indisposicion de su Rey. En tanto grado era lo que lloraban su enfermedad y sentian su muerte, que afirma Bleda, como testigo de vista, quebrantaba el corazon ver tanta tristeza y oír tantos suspiros por las calles. Demas de ser muy Christiano el Rey, era naturalmente afable, y afablemente amoroso con sus vasallos; y como para querer los Españoles, no hay cosa como verse queridos, dieron bien á conocer el amor filial con que correspondian; que en picándoles con lanceta de cariño, dar toda su sangre por la salud de su Rey les parece que es nada. En demostracion de sus buenos deseos pasaron el cuerpo del Santo á Casarrubios en una litera, acompañado de la Comunidad de Padres Agustinos, del Cabildo Eclesiástico de Madrid, y de su magnifico Regimiento, saliendo, en la entrada de la Villa, al recibimiento el Príncipe D. Fe-

lipe, acompañado del Cardenal Zapata, y de mucha grandeza de España. Entró el Santo donde estaba el doliente Monarca, que incorporándose como pudo sobre la cama, con mucho respeto hizo oracion: *¿Dónde está la abijada del Santo?* (dixó) que por su mucha veneracion y reverencia aun no osó mandar le mostrasen el Santo. Al punto la sacaron de la urna, y tomándola en sus manos, la besó con mucha devocion y sumo afecto. Ve aquí la abijada del Labrador Isidro hecha Cetro Real en manos de un Monarca, y aun con mas excelencia, pues el Cetro se aprecia, mas la abijada se adora. Ahora lo prodigioso. Desde las once de la mañana del mismo día en que Madrid comenzó la solemne rogativa de su santo Patron, se halló el Rey conocidamente mejorado.

Estuvo S. Isidro en la Iglesia Parroquial de aquella Villa nueve dias con muy solemne asistencia; y al fin del Novenario, viendo que estaba ya el Rey sin calentura, con su licencia dispusieron volver el cuerpo santo á Madrid; pero luego que lo determinaron volvió

á importunar la maliciosa calentura. Mandó su Magestad no se llevasen el Santo, porque queria acompañarle personalmente, por lo que le volvieron á la Iglesia, continuando las rogativas. Pasados ya tres dias, viendo la Familia Real que la dolencia se mantenía en su ser, comenzaron á conferir entre unos y otros sobre la causa. Quando abrieron la urna sacaron una bolsita de ambar guarnecida de oro, donde se hallaban tres dientes, y un dedo del Santo, que tomándola el enfermo, la adoró con humilde devocion, y se la guardó en el pecho. La cortesana discrecion, acordándose de lo que el Santo executó con la Dama de la Reyna, quando le quitó aquel dedo por devocion, llegó á sospechar, si la dolencia no dexaba al Rey, porque el Rey no dexaba la reliquia. Oyó esto el Príncipe, y entrando á visitar al Rey su padre le dixo: *Señor, mire V. Magestad que dicen no ha de estar bueno hasta que vuelva esa reliquia al Santo.* A que respondió el Rey: *¿No? pues lo que os puedo decir es, que habiéndola sacado del pecho, porque parecia me estorba-*

*ba, la puse á un lado de la almohada, y luego me volvió la calentura, sin haberseme quitado, hasta que acordándome de la reliquia, me la volví á poner; y en verdad, en verdad, que desde que me la puse, nunca mas la calentura ha vuelto, y asi no me la pienso quitar.* No fue solo pensamiento devoto, sino realidad experimentada, pues desde entonces fue la convalecencia de bien en mejor.

Hallábase ya el Rey con bastantes fuerzas para ponerse en camino, y así se dió disposicion para marchar á la Corte. Salió de Casarrubios el Santo á las once de la mañana en una riquísima litera, acompañado de la Clerecia y Senado Secular de Madrid, con una Comunidad crecida de Religiosos Agustinos á caballo, todos con hachas encendidas. Salían de los lugares en el camino á recibir en procesion con danzas y muchas luces, que movía á devocion y excitaba á no poca alegría. Llegó á Alcorcon el bienaventurado Patron de Madrid, honrando aquella noche con su santo cuerpo el templo Parroquial de aquel antiguo Pueblo, que en las extrema-

das demostraciones de regocijo manifestó bien su mucho afecto al Santo. El Rey, que venia despues, haciendo al Santo respetuoso cortejo, se quedó en Móstoles bien recibido del amor y fidelidad de sus vasallos. Al dia siguiente salió de Madrid con dos estandartes una procesion de dos mil hombres á caballo con hachas encendidas, para recibir á su glorioso Patron, una legua distante de la Villa. La gente que poblaba el camino y los campos era tanta, que para andar esta postrera legua se tardó siete horas, desde las doce del dia hasta las siete de la noche. A esta hora entró el Santo sembrando gozos por las calles de la Corte, y llevándole por Palacio (donde estaba ya el Rey á su balcon) al Convento Real de la Encarnacion, le dexaron con gran magnificencia hasta otro dia, que con solemnísima procesion de Religiones, Clerecia y Consejos, volvieron á colocar el Santo en su propia Capilla el Sábado 7 de Diciembre de 1619. Tenian todos por cierto debia la Christiandad á la poderosa intercesion del santo Labrador la vida del muy Católico Rey:

por eso Madrid le cortejó con tan devotos obsequios, y la Historia se ha detenido en referir tan plausibles cultos, porque se vea la providencia de Dios en empeñar la soberanía de los Principes, para honrar la humildad de sus Siervos.

Finalizaba ya el año, y comenzaba el de 1620, mas sin haber forma de poderse determinar dia para las festividades aclamaciones de la Beatificación, por no acabar el Rey de convalecer perfectamente. Ultimamente, con su Real beneplácito, determinó esta Villa el dia 15 de Mayo para manifestar su magnífica generosidad en honor de su gloriosísimo Patron. Los Gremios dispusieron varias invenciones de gusto, y cada oficio se esmeró á competencia en manifestar su alegría. Llegado el dia tan deseado de los afectos devotos, acudieron los Lugares de la comarca con sus cruces, pendones y danzas, para asistir á la procesion general. Dispusiéronse las calles por donde habia de pasar con preciosos adornos. Madrid fabricó tres arcos triunfales; uno muy grande junto al Convento de la Concepcion, de Religiosas Franciscas, en que

estaba S. Isidro elevado sobre Angeles. Otro de columnas histriadas , antes de llegar á la Plaza mayor , junto á la Cofrería , en que estaban los dos Sumos Pontífices S. Melchíades y S. Dámaso abrazando al bienaventurado Labrador. El último á la Romana , en la Plaza de S. Salvador, con los dos santos esposos Isidro y Maria. Las Religiones repartieron por toda la carrera ocho altares de maravilloso primor ; y el último puso nuestra Sagrada Familia de los Mínimos junto á la Parroquia de S. Pedro , con nuestro Labrador S. Isidro , acompañado de nuestro Patriarca S. Francisco de Paula , consagrando con mucho gusto los Religiosos ( á mas del coste y trabajo , por la distancia que hay desde el Convento ) su zelo , devoción y vigilancia en el sobresaliente primor , para gloria de los dos heroycos exemplares de la humildad mas profunda , y exemplares héroes de la caridad mas prodigiosa.

Viernes 15 de Mayo , á las quatro de la tarde , salió la procesion en que despues de las cruces de la comarca, Parroquias de Madrid , Religiones y Clerecía , iba el

cuerpo del Santo sobre hombros de Sacerdotes en una urna preciosísima. Esta ofrecieron al Santo con garvosa devocion los Plateros de Madrid , fabricada de oro y plata , cuyo valor intrinseco llegó á diez y seis mil ducados ; y si hubiera de pagarse la hechura , igualara el primor la costa del principal. Seguíase el Señor Don Juan Estarlic , Obispo de Drago , vestido de Pontifical , dando respeto á la festiva funcion , no menos que honor á su Mallorquina Patria : la Villa de Madrid en su acostumbrado lugar , con la magnificencia ordinaria y extraordinaria gala : los seis Consejos de Castilla , Aragon , Indias , Italia , Hacienda y Suprema Inquisicion , con sus Presidentes ; y dió cumplida magnificencia á la pública solemnidad la asistencia del muy Católico Rey , con sus Príncipes , Infantes y Familia Real. Por la noche se pobló de luminarias el ayre y de alegrías la tierra , brillando toda la Corte con grandeza y esplendor , nunca visto hasta entonces mayor. Continuóse la festividad en la Iglesia de S. Andres por ocho dias , en que gastó esta bizarra Villa mas

de quatro mil ducados en fuegos y artificios de pólvora. El siguiente año se publicó á voz de pregonero, por fiesta de precepto en Madrid el dia del Santo, cuya obligacion se ha extendido ya, con precepto de la Sede Apostólica, por todos los Reynos y Señoríos de España, á devotas instancias del Señor Rey Felipe V. Siempre ha sido garvosa competencia: los Príncipes de España en esmerarse en honrar á S. Isidro, y nuestro glorioso Patron en empeñarse en favorecer á sus Reales Personas.

Para manifestacion de esta verdad habrá de juntar aquí la narracion histórica, para su desembarazo algunos sucesos concernientes; porque es tan difícil la transicion en la Historia (en estas), que se halla precisada la pluma á girar, tal vez retrocediendo, y tal vez adelantando el vuelo en la cronografía, si se ha de guardar algun concierto en la relacion acerca de un mismo asunto. La esclarecida Reyna Doña Isabel la Católica padeció una grave y peligrosa enfermedad: acogiósse á la proteccion del santo Labrador, y consiguió la salud á

medida de su deseo. Agradecida á tan superior beneficio, vino á Madrid á visitar el cuerpo de su maravilloso Patron, y dió órdenes para que se alargase la Iglesia de S. Andres, de suerte, que quedase dentro de ella la sepultura del cementerio, donde estuvo el Santo sepultado: logrando así el piadoso zelo de esta Católica Reyna que aquel santo sepulcro fuese respetado con mayor veneracion.

Hallábase muy molestado el Señor Emperador Carlos V con unas quartanas, que de mas de su malignidad, tenian el ser tan perniciosas, que se resistian á qualquier medicina. La Serenísima Emperatriz Doña Isabel, que qualquier accidente en su Esposo la affigia mas que otra dolencia alguna en su propia persona, con las ansias que tenia de ver al Emperador libre de aquella prolixa molestia, recurrió al santo Patron de Madrid. Mandó traer agua de su fuente santa, y se la dió por su mano al Cesar, diciendo la bebiese con gran confianza en Dios, que por los méritos de S. Isidro le daria salud, como lo hacia con otros muchos. La bebió su Magestad Cesárea

con tan buena fe, que desde aquella hora se sintió mejorado y consiguió perfecta salud: (1) Como en el Regio corazon de esta Señora, digna consorte de un invicto Emperador Carlos V., competían generosamente la liberalidad con el agradecimiento, en el año de 1528 mandó fabricar sobre la milagrosa fuente la hermita, como hoy se ve, en donde colocó la imagen del Santo con una rica diadema. Estimuló también el ánimo devoto de la Emperatriz para esta Real generosidad haber poco antes favorecido la liberalidad Divina á sus Magestades Cesáreas con el feliz nacimiento de un Príncipe hereditario, que fue Felipe II, con quien acababa de executar el Santo el milagro que voy á referir.

A pocos meses de haber salido á luz este descado Príncipe, le asaltó una enfermedad de calenturas y viruelas, que pusieron en gravísimo peligro su tierna edad. Aumentaba mucho mas el peligro una alferecia que le sobrevino con alguna frecuencia: mal por cierto bien fatal para niños aun quando viene

solo. Sentian imponderablemente sus Magestades ver á su amado hijo tan cercano á la muerte; en especial á la Emperatriz su Madre quebrantaba sumamente el corazon lo mucho que padecia aquél niño. Con la experiencia que tenia de lo mucho que vale para con Dios la intercesion del santo Labrador, le ofreció su Príncipe Real, suplicándole con muchas veras le diese vida y salud, librando aquella delicada criatura de tantos accidentes y penalidades, superiores á la resistencia de un varon robusto. Fue nuestro Señor servido de oír sus ruegos y oraciones, librando al niño enfermo de tan crecidos peligros y males por medio del Santo. Veneráronle desde entonces sus Magestades con nuevos esmeros de devocion; y el mismo Príncipe, en 1593, siendo ya Rey de España, en atencion á este milagroso beneficio, fue el primero que solicitó con el Sumo Pontífice su solemne Canonizacion.

No es menos digno de estimacion el maravilloso proceder de nuestro Santo con la Serenísimá Reyna Doña Ma-

(1) *In Relat. arg. 2. de Sanctit. in gener.*

María Ana de Neoburg, muger que fue del Católico Rey Carlos II. Reynando en España fabricó una preciosa urna de plata para custodia del sagrado cuerpo de nuestro glorioso Patron , en agradecimiento de haber librado á su Real Magestad de dos enfermedades que padeció en Madrid. Hallándose despues Reyna viuda de España en Bayona de Francia, á los principios del año 1738 padeció unos accidentes mortales, de que pensaron se acercaba ya su fin. Como esta Señora era tan devota de San Isidro y de Santa Maria de la Cabeza , se valió de su poderoso patrocinio , suplicándoles la concediesen alivio y salud ; y por la intercesion de estos gloriosos Abogados se halló con tanto alivio y esfuerzo , que á todos dió motivo á grande admiracion. Llegó la noticia de la salud de su Magestad á Madrid ; y en accion de gracias cantó la Capilla Real en la del Santo el dia 22 de Enero, el *Te Deum*, y Misa solemne , con asistencia del Real Cabildo de Capellanes del santo Labrador, y de otras personas de la Familia Real de esta Señora Reyna , que a la sazón se na-

llaban en esta Corte. Despues en la Casa Consistorial de la Villa , al Domingo siguiente , se cantó en la capilla y altar , donde estaban las sagradas reliquias de Santa Maria de la Cabeza, otra Misa con toda solemnidad , asistiendo tambien el Regimiento de Madrid con su acostumbrada grandeza. En el año siguiente pasó su Magestad viuda á gozar del clima Español á la Ciudad de Guadalupe , donde residió con bastantes penalidades, por la voluntad de Dios , y por su edad ya avanzada , hasta el año de 1740 , en que pasó á mejor vida , Sábado 16 de Julio , teniendo cerca de setenta y siete años de edad. Asi , pues , manifiesta el Labrador de Madrid su generosidad con las coronas y cetros que en sus necesidades buscan el asilo al arrimo de su altar.



## CAPITULO XVI.

*Canoniza solemnemente Gregorio XV al bienaventurado Isidro : puéblase de regocijos España : breve descripcion del festivo aplauso con que celebró esta gloriosa honra la Corte de Madrid.*

**M**ientras en España se celebraba la Beatificación del bienaventurado Labrador , no se descuidaba, D. Diego Barrionuevo en Roma para proseguir la causa de su canonizacion , la hubiara logrado su solicitud con mayor brevedad , á no haber faltado el Papa Paulo V, que murió en el siguiente año de 1621, por el mes de Enero ; y al último día de Marzo tambien el muy Católico Rey Felipe III , de edad de quarenta y tres años pasó á mejor vida. Es la Canonizacion de los Santos una de las cosas mas sustanciales , graves y arduas que en la Iglesia Romana se tratan. Por eso la Santa Sede procede en esto con tanta circunspeccion y madurez , que con ser la Beatificacion como disposicion última para la Canonizacion , se suelen pasar de

una á otra muchos años y aun siglos. Presto se hubiera conseguido la de nuestro Patron ; pero quando la causa volaba felizmente , detuvieron su rapidez las muertes del Pontífice y del Rey. A este sucedió inmediatamente su hijo Felipe IV , de edad de diez y seis años ; y á aquel, con aceptacion universal, siguió Alexandro Ludovisio, Cardenal Arzobispo de Bolognia , llamado en el Trono Apostólico Gregorio XV, que luego se manifestó inclinado á condescender con los deseos de la Magestad Católica, que acerca del mayor culto de S. Isidro eran los mismos que hirvieron en el Real corazon de su difunto Padre.

Lunes 19 de Enero de 1622, Francisco Maria , Obispo de Porto , Cardenal de Monte, en presencia del Papa y del Sacro Colegio hizo una relacion latina de la vida , virtudes y milagros del bienaventurado Labrador , recopilando sumariamente toda la causa. En el mes siguiente se concluyeron los Consistorios que se tienen antes de proceder á la solemnidad de la Canonizacion (segun Sagrados Ritos deben ser tres, secreto, semipúblico y publico) ; y como es costumbre de la Iglesia

sia en semejantes determinaciones , habiendo invocado el favor divino con ayunos, oraciones y limosnas , en el día 12 de Marzo de 1622 , nuestro Santísimo Padre Gregorio XV Canonizó solemnemente al Labrador Español el glorioso S. Isidro , Patron de la Coronada Villa de Madrid , con asistencia de treinta y dos Cardenales ; de Patriarcas, Arzobispos y Obispos , treinta y uno ; del Re-

verendísimo Maestro del Sacro Palacio , y doce Oidores de la Sacra Rota. Al mismo tiempo , con la misma canónica solemnidad se pusieron con S. Isidro en el Catálogo de los Santos , á San Ignacio de Loyola , á Santa Teresa de Jesus , á S. Francisco Xavier , Españoles , y á S. Felipe Neri , Florentino. Todos los enlazó el Sumo Pontífice en esta oracion , que cantó su Santidad aquel día.

## OREMUS.

*Deus , qui glorificantes te glorificas , & in Sanctorum tuorum honoribus honoraris , concede propitius , ut qui Sanctorum Isidori , Ignatii , Francisci , Teresie & Philippi gloriosa merita colimus , eorum apud te patrocinia sentiamus. Per Dominum nostrum Jesum Christum , Filium tuum , qui tecum vivit & Regnat , &c.*

## ORACION.

*Dios , que glorificas á los que te glorifican , y te honras en los honores de tus Santos , concede propicio , que quantos veneramos los gloriosos méritos de los Santos Isidro , Ignacio , Francisco , Teresa y Felipe , experimentemos para con vos sus patrocinios. Por nuestro Señor Jesu Christo , vuestro Hijo , que con vuestra Magestad vive y reyna , &c.*

Recibió esta noticia España con aclamaciones de triunfo : y su Corte favorecida por tantos siglos á la sombra de aquel cadaver milagroso del Santo , no cabia de gozo , revosando por bocas y labios , por puertas y

balcones sus fervorosas alegrías : por aquí respirando contentos ; por allí exhalando alabanzas y gracias al Señor. Nunca se vió España con mas justa razon poseída de la alegría , pues de los cinco Heroes , coronados con los

los resplandores y laureola de Canonizados, los quatro eran Españoles : los tres tan modernos , que muchos les adoraban Santos en el altar, que les amaban deudos dentro del tercer grado : los dos Instituidores de perfectísimas Religiones, cuya santa conversacion habian gozado en su presencia no pocos de los que les miraban en las aras, hincadas las rodillas, con superior obligacion á su respeto : y en fin , el uno patriense y Patron de su Corte de Madrid , que en esta ocasion era la mas participante del gozo , por ser la mas interesada en la gloria. Habian estos Serafines humanos honrado con sus benditas plantas el suelo de esta Villa, y hecho dichosos á sus vecinos con su conversacion y trato : uno de ellos , en fin, era el compatriota de sus Madritenses, el Labrador de sus campos , y Patron de todos sus moradores. Por eso quiso Madrid hacer singular demostracion de su afecto en gloria de los Canonizados, como lo executó con una suntuosidad y magnificencia correspondiente á la Corte del mayor Monarca del mundo. Describiré algo ( aunque ceñido ) de esta aclamacion fes-

tiva , porque no se vaya apoderando el olvido de lo que es tan digno de memoria.

Dilatóse hasta mediado Junio la pública solemnidad, por dar tiempo á la fertilidad de los ingenios , para que brotase con mas sazón sus frutos en obsequiosa celebridad de tan deseada Canonizacion. Pasaron los arrojados de la fantasía á crecidos portentos en la práctica, siendo tan agigantada la magnificencia de las obras que para estas festividades executó el arte, que á no haberlas evidenciado los ojos, parece no pudieran haber cabido en la region de los pensamientos, aun siendo, como se sabe, tan basta y dilatada en la capacidad Española. Madrid, sin reparar en gastos, previno diferentes carros triunfantes, con discretas poesías y grandes músicas, en honor y elogio de su Santo Patron, gastando tambien mas de cincuenta mil reales en muchas y raras invenciones de fuegos y pólvora, cuyo estruendo de admiracion se oyó mas allá del pais Español. Los Gremios se portaron á competencia con músicas, danzas, máscaras y tan admirables invenciones ( corres-

pondiendo cada una á su oficio), que dieron mucho que admirar por la Corte, y que alabar por el Reyno. La víspera antecedente al día primero de los ocho, que en el antiguo Templo del primer Apostol continuó la generosidad Madritense festivas aclamaciones, el armonioso estruendo de tanta infinidad de campanas dió aviso á la devocion y al gozo, para que, si no de un golpe, á un tiempo se apoderase de la Corte toda, disparando en los corazones regocijos con ruidosa armonía, que en medio de lo confuso se escuchaba acorde, y se dexaba percibir agradable.

Llegó el día siguiente Domingo 20 de Junio, destinado para la pública solemnidad. Vinieron á Madrid quarenta y seis lugares de su Partido; y cada uno entró por su puerta correspondiente en procesion formada con sus Cofradías, cruces y pendones, siguiendo á la Clerecía la Justicia, Alcaldes, Regidores y Alguaciles, todos con varas altas: cosa para los lugares de especial honra, y para la Corte de notable contento. Cada Villa traía su danza diferente, con correspondien-

tes instrumentos, que al paso de ser cosa nueva en Madrid, fue para sus vecinos delicioso embeleso. Dispúsose toda la carrera, por donde habia de ir la procesion, esparciendo devocion y robando atenciones, con tan magestuosa grandeza, que por ventura no la habia visto mayor en siglos antes la Europa. Vistióse la Corte de gala y gloria, que hizo mas vistosa la variedad de trages en el numerosísimo concurso de gentes forasteras. Las calles se llenaron de alegría y regocijo, las casas de magestad y soberanía, asomándose á las ventanas y dexándose registrar por los balcones tanta seda y riqueza, que daba bien á entender la grandeza de sus dueños.

Levantó la Villa de Madrid varios arcos triunfales de arquitectura tan primorosa, que se han celebrado por una de las maravillas mas raras que se vieron en la Corte, donde cada día se ve mucho y bueno. En estos exquisitos arcos fixó la erudicion discretos geroglíficos, enlazando las virtudes de los Santos que Madrid respetaba por naturales de su Pueblo, de los que veneraba recién Canonizados, y de la san-

santa labradora Maria de la Cabeza , con los milagrosos hechos de su glorioso Patron, historiando en sus columnas, medios y remates los sucesos portentosos de sus vidas, todo con consonancia al honor de San Isidro. Ocho fueron los arcos, en que Madrid hizo plausible grandemente su triunfo , y nueve los altares en que las Religiones hicieron competir el asejo con la preciosidad. Con decir que de las cinco heroicas santidades , á quien se dirigian los festivos aplausos, era una S. Ignacio, Español, Patriarca de la Religion Jesuita; otra Santa Teresa, Española Serafin, Patriarca del Carmelo Reformado; y otra S. Isidro, Español, Patron de la Corte del Monarca de España, no hay mas que decir para expresar el empeño de cada Religion; pues con menos motivo vemos cada dia en sus altares, en lugar de fabricas admirar celestiales olimpos; en vez de efigies venerar portentos, y en lugar de riquezas colocar asombros.

A las quatro de la tarde salió la procesion de la Iglesia de S. Andres, antiguo teatro de las grandezas de Isidro. Contábanse en ella

ciento cincuenta y seis estandartes, setenta y ocho Cruces Parroquiales y Regulares, trece Religiones, en que se numeraban mas de mil y docientos Religiosos; y la Clerecia de Madrid y de todo el Partido, que superaban la cuenta de seiscientos Eclesiásticos, que con sus sobrepellices eran el blanco de la edificacion. De trecho á trecho de la dilatada procesion iban con proporcion repartidas la Música Real, la de la Encarnacion, la de las Descalzas, la de Padres Agustinos, la del Carmen, de la Trinidad, de la Merced y otras cinco. Por toda la carrera lucida divertian los ánimos diez y nueve danzas diferentes, cosa por cierto agradabilisima á los ojos ver tanta variedad de objetos de á qual mas placer. Pero los mas gustosos eran los Santos celebrados, que con su presencia introducian por los ocultos senos del corazon un devoto hechizo, que suspendia al alma en respetos, al mismo tiempo que la anegaba en dulzuras. Hacia la guia S. Felipe Neri sobre hombros de Sacerdotes, acompañado de los de su nacion Italiana, y llevando delante, como los

otros Santos, el estandarte de su Canonizacion. Seguia-se nuestra Seráfica Doctora y Madre Santa Teresa de Jesus, en hombros Religiosos, esparciendo delicias en medio de su Reformado Carmelo. Al Apostol de la India San Francisco Xavier hacia compañía la que lo era de Jesus; y la Orden de Predicadores llevaba en su centro á S. Ignacio de Loyola, obsequiando los rayos de una estrella Española á las luces del incendio mas esclarecido de España. Despues iba el estandarte de S. Isidro Labrador sustentado de los bizarros brazos de D. Rodrigo de Cárdenas, Alferez Mayor de Madrid, y cercado de los Señores, Títulos y Grandes, que blasonaban ser hijos nativos de esta Villa.

Pero lo que mas robó por las ventanas de la vista las atenciones del alma, fue nuestro Santo Patron en su portatil mauseolo de plata, que parece queria robar á toda la platería sus primores. Caminaba la urna, feliz tesoro de tanta riqueza celestial, sobre una artificiosa máquina de plata, con facil movimiento conducida por las ruedas secretas, que tenia cubiertas de precioso damas-

co guarnecido de oro. De este carro triunfal y de gloria tiraba reverente la dignidad de quatro Sacerdotes, que renovaban en el recuerdo el misterio en la otra vista gloriosa de Ezequiel. De esta suerte, quien antes se metia debaxo de la tierra de Madrid, iba ahora sobre su suelo ruidosamente triunfante, siguiendo las ruedas de su carro el Obispo de Valladolid D. Henrique Pimentel, vestido de Pontifical, introduciendo nuevos gustosos respetos en la general veneracion. Seguian los Consejos por su orden, y la Contaduría Mayor, y Villa de Madrid en sus respectivos lugares; y desde la Plaza Mayor acabaron de llenar el lucimiento de esquadron tan glorioso el Rey y los Infantes, con otra mucha Grandeza de España, que siguieron hasta volver á entronizar al santo Labrador en su propio santuario.

Con no haber adorno en todo este dilatado teatro, en que no pudiese admirar riquezas la India y estudiar primores el arte, se vinculó especiales aplausos lo primero, y lo último de aquella lucida circunferencia. Saliendo de la Iglesia de S. Andres,

dres, lo primero que se llevaba los ojos y suspendia las atenciones, era una cerca formada en el suelo de la plazuela de la Cebada, en que se esmeró el desvelo de los labradores, jardineros y hortelanos. Tenia doscientos pies de largo, y ciento y ochenta de ancho. Remedaba un campo poblado de montes, arroyuelos, estanques, y varias fuentes de agua; unas de elevacion, otras de manantial baxo con sus bulliciosas arenillas; y otros de corrientes despeñadas por entre bien imitados riscos. En el parage que pareció de mejor vista, estaba nuestro santo Labrador arando con su yunta de bueyes, que era un hechizo de ternura devota el mirarlo. Una parte de aquel campo era jardin de quadros de labor, donde los boxes, las rosas, las azucenas, los claveles, y gran variedad de otras flores, con mucha fragancia y hermosura, se manifestaban, como nacidas allí para embelesar los sentidos. Otro pedazo de la cerca era huerta muy amena de repollos, lechugas, escarolas, pepinos, cohombres y otras diferentes especies de hortaliza con muchos árboles: de los

quales, muy á lo natural, pendian frutas de todo genero, que lisongeaban al gusto todos sus apetitos. Pasó por su medio la procesion; y luego se publicó saquéo general en obsequio del Santo, dando los agricultores mas realce á su devocion con esta costosa bizzarria, y el vulgo de la gente moza mas algazara á la fiesta con su repentino despojo.

El remate, que por fin coronaba aquella carrera, á cada paso nuevamente lucida, fue el altar que junto á San Pedro erigió nuestra Religion de los Mínimos, cuya magnificencia dexó cifrada en breves voces D. Lope de Vega, en la Relacion corta que de estas fiestas dió á la prensa: *al altar último, que fue de los Padres de la Victoria, (dice) se debiera un Libro á parte; mas como en otras relaciones se copiaron las que dieron de su fábrica los Arquitectos, no me atrevo á decir lo dicho: él fue de hermosa vista y autoridad, igual en altura y riqueza con los demás, pero los excedió en propiedad y artificio. De sus versos latinos, y castellanos no hago memoria, porque ha de haber muchos en el certamen.* La experiencia testifica

que

que el Convento de la Victoria se ha portado con tanta honra en tales ocasiones, que ha conseguido igualar, y logrado exceder, aun á los mas interesados en semejantes cultos. En este día se empenó en cortejar al Gran Patron de Madrid con excederse á sí propio, dando mucho fundamento á la emulacion, y no menos materia á relaciones panegíricas, por-

que quiso apurar los ingenios de Archimides y Fidas, los pinceles de Apeles y Timantes, y las erudiciones de Virgilio y Gongora, en el altar que consagró al Santo con generosidad religiosa. Con alusion al glorioso nombre de *Mínimos*, y al honoroso título de *Victoria*, di- xo la grandeza de este altar el fecundo ingenio de D. Guillén de Castro en estos versos.

*Oh Religiosa admiracion! ¡oh pura*

*Fábrica! qué piadosa y arrogante*

*Eres del Cielo luminoso Atlante:*

*Su máquina en tus hombros mas segura,*

*¡Oh montaña de luz! que al Sol procura*

*Rayo á rayo usurpar la luz radiante:*

*En láminas la fama de diamante,*

*De envidia, olvido y tiempo te asegura.*

*No humille, pues, el tiempo tu grandeza,*

*El olvido no oculte tu memoria,*

*Ni sepulte la envidia tu belleza,*

*Que Mínimo poder con tanta gloria,*

*Bien muestra en el laurel de su riqueza,*

*Que no puede rendirse la Victoria.*

## CAPÍTULO XVII.

*Hácese memoria de algunos Santuarios dedicados á San Isidro, y particularmente de la magestuosa Capilla donde se colocó su sacratísimo cuerpo.*

**D**espues de la Canonizacion de S. Isidro, al si-

guiente año pasaron los Padres Franciscanos Descalzos de la Reforma de España á la Ciudad de Roma, donde, para Hospicio de los Religiosos Españoles erigieron un Convento con muy aseada Iglesia, que dedicaron á nuestro glorioso Labrador, y favoreció la Santidad de Urbano VIII con sus



Letras Apostólicas. Casi cien años antes la Emperatriz Doña Isabel habia en Madrid obsequiado al Santo, con la hermita que edificó sobre su fuente. Desde tiempo inmemorial corrió siempre el cuidado de esta fuente santa por cuenta de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y S. Isidro, sita en la Parroquia de S. Andres, á cuya jurisdiccion pertenece. Asi parece en la visita que el Licenciado Ramiro de España hizo en 17 de Marzo del año 1553, donde dice: *Item, se le descargan al dicho Francisco Sanchez, Clérigo Cura y Mayordomo susodicho, novecientos y diez y ocho maravedis, que parece haber gastado en reparos de la fuente de S. Isidro, que está anexa á esta Iglesia.* Esto fue treinta años despues que la Emperatriz, por los motivos que en otra parte hemos dicho, fundó sobre el manantial milagroso la hermita que hoy vemos curiosamente renovada, á generosidades de la devocion del Señor Marqués de Valero.

Cerca del lugar de Garganta, en una eminencia, que mira hácia el valle de Lozoya, se ven la ruinas de un antiquísimo templo de S.

Isidro, que fue Parroquia con pila bautismal. Aqui concurría, particularmente por Quaresma, innumerable gente de Penilla, de Braojos, de Canencia, Bustarviejo, de Buytrago, y toda su tierra, de Lozoya, y de todo aquel valle en romeria á visitar al santo Labrador. Creció tanto el afecto de aquella devota gente labradora, que por los años de 1400 instituyeron en aquella Iglesia una muy numerosa Cofradía en honra y gloria de su Santo: y de allí á ciento y veinte años, por diligencias de Pedro Bernaldo, vecino de Lozoya, se consiguió una Bula (su data en Roma á 16 de Enero de 1520) bien particular. De esta Bula, escrita en pergamino, se veian pendientes veinte y nueve sellos, con los nombres de otros tantos Cardenales, que cada uno concedia cien dias de Indulgencia á todos los fieles que el Lunes de Letanías, y en los dias de S. Juan, de la Natividad, y Asuncion de la Virgen visitasen á S. Isidro en aquel Santuario, y diesen alguna limosna para su culto y aseo. Faltaron por fin los pocos vecinos que allí habia: el templo se cayó de viejo, y el Beneficio (segun me han